

SAAD01-29/1243915/2008 TERESA RUIZ BENITEZ	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1269209/2008 DOLORES ROLDAN DURAN	CUEVAS DE SAN MARCOS
SAAD01-29/1269524/2008 FRANCISCO RODRIGUEZ MARMOL	MÁLAGA
SAAD01-29/1272210/2008 ELIAS SERRAN RUIZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/1292657/2008 RAFAEL MUÑOZ HEREDIA	MÁLAGA
SAAD01-29/1292844/2008 JOSEFA DE LOS RIOS MERIDA	COLMENAR
SAAD01-29/1292984/2008 FRANCISCA VILA BRAVO	MÁLAGA
SAAD01-29/1292999/2008 VICENTA MURILLO PRATS	ARCHIDONA
SAAD01-29/1293346/2008 MARIA DOLORES GONZALEZ DIAZ	CASARES
SAAD01-29/1293380/2008 SEBASTIAN SANCHEZ PORTILLO	ALGARROBO
SAAD01-29/1293550/2008 ISABEL SANCHEZ LEON	MÁLAGA
SAAD01-29/1293973/2008 JOSE ROBLES MUÑOZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1306049/2008 PETRA HERNANDEZ BALLESTER	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD01-29/1306221/2008 ANTONIO ARANDA FERNANDEZ	SAN PEDRO DE ALCANTARA
SAAD01-29/1306383/2008 FRANCISCO ZAMBRANA ABELLO	MÁLAGA
SAAD01-29/1306585/2008 JOSEFA CHACON ROMERO	MÁLAGA
SAAD01-29/1306731/2008 ENCARNACION GARRIDO DOMINGUEZ	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/1306791/2008 CARMEN RUEDA DIAZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1327098/2008 MARTA GONZALEZ FIGUEROA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1327351/2008 AVELINA LORENZO SERANTES	MÁLAGA
SAAD01-29/1327386/2008 ANA GARCIA ORTIZ	RIOGORDO
SAAD01-29/1327408/2008 JOSE MARIA ROMANO RODRIGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1327432/2008 MARIA MESA ALVAREZ	RIOGORDO
SAAD01-29/1327548/2008 FUENSANTA NARANJO CARRASCO	MÁLAGA
SAAD01-29/1343518/2008 FRANCISCO RUIZ ROBLES	MÁLAGA
SAAD01-29/1343721/2008 CARMEN GARRIDO LOPEZ	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1343836/2008 VICTORIA LEDESMA MARTIN	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1344087/2008 Mª ISABEL NIEBLAS REINA	ESTEPONA
SAAD01-29/1344127/2008 VICTORIA LOPEZ BENITEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1344414/2008 AMBROSIA LOPEZ ORTIZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1344430/2008 FRANCISCO RUEDA PARRA	MÁLAGA
SAAD01-29/1344436/2008 ENCARNACION PALACIOS RAMIREZ	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1344498/2008 REMEDIOS AZUAGA ROSA	MÁLAGA
SAAD01-29/1344506/2008 JOSE CABRERA BARROSO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1359342/2008 MARIA DOLORES MARTINEZ MONTALVO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1360146/2008 MARIA JOSEFA TORO VERGARA	MÁLAGA
SAAD01-29/1360204/2008 FRANCISCA GONZALEZ GARCIA	MANILVA
SAAD01-29/1360424/2008 CARMEN SANTIAGO GOMEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1360448/2008 RAUL LOPEZ LOPEZ	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/1393282/2009 TERESA RODRIGUEZ PARADAS	MARBELLA
SAAD01-29/1393314/2009 MANUEL PEREZ RAMIREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1393329/2009 NIEVES CLARO RUIZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1393393/2009 RACHIDA ABRIGHACH AHMED	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1397265/2009 FRANCISCO PEREZ PEREZ	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1397275/2009 ANA MARTIN GAMEZ	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1397329/2009 ROSA SERON GONZALEZ	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD01-29/1397649/2009 PABLO DE STEXHE NESTARES	AS LAGUNAS
SAAD01-29/1398051/2009 MARIA BENITEZ RAMOS	MANILVA
SAAD01-29/1404377/2009 JUAN ROMERO ALACIO	MÁLAGA
SAAD01-29/1408796/2009 LUISA BELTRAN TELLEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1409954/2009 JOSE RUIZ RAMOS	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1410236/2009 FRANCISCO SERRALVO DELGADO	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1410568/2009 MARIA POSTIGO MOTA	MIJAS
SAAD01-29/1410584/2009 ALFONSO BALBUENA PEREZ	COIN
SAAD01-29/1410634/2009 JUANA VILLALOBOS RODRIGUEZ	COIN
SAAD01-29/1410972/2009 FRANCISCO LOPEZ SILVA	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/1411150/2009 ANA DE LA PEÑA ROMERO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1430421/2009 MARIA PEREZ GONZALEZ	ELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1444557/2009 EULALIA GONZALEZ SAINZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/1444809/2009 DOLORES FERNANDEZ PERALTA	MÁLAGA
SAAD01-29/1509786/2009 MANUELA SANCHEZ CHICA	RONDA
SAAD01-29/1551541/2009 FRANCISCO FAJARDO CORTES	COIN

Asimismo, se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 12 de junio de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 5 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2009/191/AG.MA/FOR.

Interesado: Antonio Navarro Rubio.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2009/191/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2009/191/AG.MA/FOR.

Interesado: Antonio Navarro Rubio.

CIF: 75205209Q.

Infracción: Muy grave del art. 76.3 de la Ley de Forestal de Andalucía en relación con los arts. 80.2 y 86.c) de la misma.

Sanción: Multa de 6.010,13 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 5 de junio de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 12 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2009/121/G.C./CAZ, HU/2009/155/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2009/154/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2009/152/AG.MA./EP, HU/2009/120/G.C./CAZ.

Interesados: Don Manuel Leiva Villegas (29470066-M), don José Carlos Gómez Gómez (49089203-H), don Daniel Gómez Gómez (49083619-D), don Manuel David Ortiz López (44220254-V), don Felipe Santana Fuertes (29472298-Y).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes HU/2009/121/G.C./CAZ, HU/2009/155/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2009/154/ G.J. DE COTO/CAZ, HU/2009/152/AG.MA./EP, HU/2009/120/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer

en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2008/925/FOR.

Interesado: Don Francisco José Vélez Montero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2008/925/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución y 046 de procedimiento sancionador.*

Contenido del Acto: Intentada la notificación de Resolución y 046 de Expediente SE/2008/281/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2008/281/GC/CAZ.

Interesado: Matías García de San Castro.

Ultimo domicilio conocido: C/ Azofairon, núm. 193, de Dos Hermanas (Sevilla).

Acto notificado: Resolución y 046.

Plazo de recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 2 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de resolución de expediente SE/2008/619/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2008/619/GC/CAZ.

Interesados: Miguel Rosales de la Cruz y José Rosales de la Cruz.

DNI: 52.256.186 y 28.666.374.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 2 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente SE/2009/215/GC/FOR, por infracción en materia de Espacios Naturales Protegidos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/215/GC/FOR.

Interesado: Ángel Álvaro Martín.

DNI: 27.319.236.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.